

Borrador de ACTA

COMITÉ EJECUTIVO LDAC

Lugar: El Tinglado del Puerto de Vigo (Vigo, España)

Martes 13 de mayo de 2025

09:00 – 10:30h CEST

Presidente: Iván López van der Veen

Vicepresidentes: Vanya Vulperhorst, Julio Morón y Marc Ghiglia

Relatores (Secretaría): Alexandre Rodríguez y Manuela Iglesias

1. Bienvenida del Presidente

El Presidente, Sr. Iván López, da la bienvenida a los miembros y observadores así como al resto de expertos invitados.

Posteriormente, informa de las delegaciones recibidas:

Miembros de la AG que no han podido asistir:	Delegan su voto en:
Sara Fröcklin Swedish Society for Nature Conservation	Béatrice Gorez CFFA-CAPE
Dominic Rihan KFO	Tim Heddema Dutch Pelagic Fisheries Association
Esben Sverdrup-Jensen DPPO	Tim Heddema Dutch Pelagic Fisheries Association
Juan Manuel Trujillo ETF	Béatrice Gorez CFFA-CAPE
Michel Goujon ORTHONGEL	Marc Ghiglia UAPF

El Presidente informa que existe quorum suficiente (la mitad más uno) de miembros presentes y representados para la toma de decisiones.

El listado completo de asistentes se puede encontrar en el **ANEXO I** de esta acta.

2. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día sin comentarios ni modificaciones.

El Sr. Mati Sarevet, EL DFA, solicita tomar la palabra en el apartado de otros puntos de interés (AOB) para informar del trabajo y formular una propuesta de colaboración con el Grupo de Trabajo de la UE de Descarbonización y Partenariado de Transición Energética para la Flota de Larga Distancia.

3. Adopción del acta del Comité Ejecutivo (Bruselas, marzo de 2025)

Se aprueba el acta de la reunión precedente del Comité Ejecutivo, celebrada en Bruselas, el día 13 de marzo de 2025, sin comentarios o cambios.

4. Resumen del trabajo del LDAC en el Y18 y solicitud de adopción de los documentos de trabajo y dictámenes pendientes del LDAC

El Secretario general, Sr. Alexandre Rodríguez, informa que de la presentación para adopción de los siguientes borradores finales de dictámenes que han sido distribuidos previamente por correo electrónico a los miembros del Comité Ejecutivo.

- Dictamen sobre gestión regional de las poblaciones de pequeños pelágicos en África Occidental (WG4): la proponente, Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE resumen el contenido del borrador de documento, quedando aprobado por unanimidad por el Comité ejecutivo.

ACCIÓN: Documento adoptado que se enviará a la DG MARE y se pondrá en conocimiento de este a la EFCA, a ATLAFCO-COMHAHAT y a AFRIFISH-Net.

- Dictamen sobre la mejora de la transparencia de las empresas mixtas pesqueras en terceros países (WG4/WG5): la Sra. Manuela Iglesias, coordinadora del LDAC, explica el contenido del documento, indicando que se han recibido algunas modificaciones finales.

ACCIÓN: Distribuir por última vez entre todos los miembros del Comité Ejecutivo la versión final de borrador para su aprobación otorgando un plazo de 8 días naturales. En caso de no recibir modificaciones, será enviado a la CE.

- Documento de posición del LDAC en respuesta a la consulta pública de la UE sobre la evaluación de la PCP: el Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, indica que se trata de una nota resumen elaborada por la Secretaría para abordar la consulta pública de la UE en plazo, en sintonía con dictámenes anteriores sobre esta materia. Pretende ser un documento que informe sobre el proceso de trabajo y las acciones futuras en los ámbitos de la política exterior y la dimensión interna de la PCP que hará el LDAC en los próximos meses. Se aprueba por unanimidad

ACCIÓN: El Secretario subirá el documento a la web de consulta pública de la Comisión y enviará una copia por email al equipo de coordinación de los ACs de DG MARE.

5. Actualización de los Grupos de Trabajo:

- **Grupo de Trabajo 1 sobre OROP de túnidos y afines**
- **Grupo de Trabajo 2 sobre Pesquerías del Atlántico Norte y Pacífico**
- **Grupo de trabajo 4 sobre los Acuerdos Sostenibles de Pesca de la UE (SFPAs)**
- **Grupo de trabajo 5 sobre cuestiones transversales**

La Sra. Anne-France Mattlet, presidenta del GT1, el Sr. Emil Remisz, presidente del GT2, la Sra. Béatrice Gorez, presidenta del GT4 y el Sr. Julien Daudu, Presidente del GT5, resumen separadamente lo acontecido en las últimas reuniones del grupo de trabajo al que representan y a continuación, detallan los temas en los que trabajará en los próximos meses. El listado de acciones acordadas puede consultarse en las actas de los Grupos de Trabajo correspondientes.

Tras el resumen, el Presidente Sr. Iván López sugiere explorar la posibilidad de implicar en mayor medida al director B sobre pesca internacional de la DG MARE invitándole a que participe en las reuniones del Comité ejecutivo del LDAC y animándole a mantener un diálogo informal continuo y fluido con este órgano.

6. Procedimiento de elección del Comité Ejecutivo

- **Descripción del procedimiento de elección por la Secretaría**

El Secretario general, Sr. Alexandre Rodríguez, explica que el próximo 1 de junio de 2025, el LDAC comenzará su 19º año de funcionamiento desde su creación. Dado que el período de mandato de los cargos tiene una duración de 3 años que finaliza el 31 de mayo de 2025, será necesario realizar unas nuevas elecciones. Por ello, en la reunión anual ordinaria de la Asamblea General del LDAC que tendrá lugar a continuación, tendrán lugar las elecciones a la Presidencia y a las Vicepresidencias del LDAC, así como a los miembros del Comité Ejecutivo.

El Secretario informa que a comienzos de año se inició la convocatoria electoral conforme a las normas estatutarias del LDAC, otorgando plazos amplios para la presentación de candidaturas por parte de cualquier organización miembro interesada del LDAC. Las organizaciones miembro candidatas a formar parte del Comité Ejecutivo enviaron sus candidaturas con fecha límite el pasado 5 de mayo, al igual que los miembros interesados en optar a la Presidencia o Vicepresidencias.

A continuación recuerda el procedimiento electoral ya enviado por escrito con antelación:

- Los miembros de la Asamblea General tienen la potestad de nombrar al Presidente, a los Vicepresidentes y a los miembros del Comité Ejecutivo.
- Cualquier organización miembro de la AG está legitimada para presentar su candidatura al Comité Ejecutivo, siempre que está al corriente de pagos y no haya incurrido en régimen disciplinario o sancionador.
- Es posible la reelección de los miembros del Comité Ejecutivo actuales y no se establece un período máximo de mandato obligatorio para los mismos.

Se adjunta el procedimiento electoral y la tabla actual de 25 miembros del Comité Ejecutivo con la composición por categorías (sector pesquero/otros grupos de interés) y nacionalidades.

- **Anuncio de las candidaturas recibidas:**

El Secretario general, Sr. Alexandre Rodríguez, informa de las candidaturas recibidas por la Secretaría:

- **Presidente y Vicepresidentes**

Candidatura recibida para el cargo de presidente/a:

- Iván López (AGARBA)

Candidaturas recibidas para los cargos de vicepresidentes/as:

- Primera vicepresidencia: Vanya Vulperhorst (OCEANA)
- Segundo vicepresidencia: Julio Morón (CEPESCA)
- Tercer vicepresidencia: Marc Ghiglia (CNPMEM)

○ **Miembros del Comité Ejecutivo**

Las organizaciones que han presentado sus candidaturas son las siguientes :

No.	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA	PAÍS
0			
1	CEPESCA	Sector Extractivo	España
2	CEPESCA	Sector Extractivo	España
3	Associação dos Armadores das Pescas Industriais (ADAPI)	Sector Extractivo	Portugal
4	Lithuanian Long Distance Fisheries Association	Sector Extractivo	Lituania
5	Organisation de Producteurs de Thon Tropical Congelé et Surgelé (ORTHONGEL)	Sector Extractivo	Francia
6	Comité National des Pêches Maritimes et des Elevages Marins (CNPMEM)	Sector Extractivo	Francia
7	German Deep Sea Fisheries Association (DHV)	Sector extractivo	Alemania
8	Danish Pelagic Producer Organisation (DPPO)	Sector Extractivo	Dinamarca
9	Estonian Long Distance Fishing Association (ELDFA)	Sector Extractivo	Estonia
10	Dutch Pelagic Freezer Trawler Association (DPFTA)	Sector Extractivo	Holanda
11	North Atlantic Producers Organisation (NAPO)	Sector Extractivo	Polonia
12	Organización de Productores Nacional de Palangre de Altura (OPNAPA)	Sector Extractivo	España
13	European Transport Workers Federation (ETF)	Sector Trabajadores - Sindicato	UE
14	European Fish Processors Association (AIPCE) - European Federation of National Organisations of Importers and Exporters (CEP)	Sector Transformación	UE
15	Vacancy		
16	World Wildlife Fund (WWF)	ONG	UE
17	Fundación OCEANA Europa	ONG	UE
18	Environmental Justice Foundation Charitable Trust (EJF)	ONG	UE
19	European Bureau for Conservation and Development (EBCD)	ONG	Bélgica
20	Coalition for Fair Fisheries Arrangements (CFFA-CAPE)	ONG	Bélgica
21	Seas At Risk (SAR)	ONG	Bélgica
22	Swedish Society for Nature Conservation (SSNC)	ONG	Suecia
23	Bread for the World (BFW)	ONG	Alemania

A continuación, se recuerda que en la reunión de la Asamblea General se elegirán y nombrarán a todos los cargos y miembros que formen el Comité ejecutivo.

7. AOB Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Como punto informativo, el Sr. Mati Sarevet, ELDFA, explica brevemente el funcionamiento del Grupo de Trabajo de Transición Energética para la Flota de Larga Distancia y pide expresamente la colaboración de los miembros del sector pesquero del LDAC que son miembros de este grupo en participar y asistir a las reuniones y dar feedback a las recomendaciones en curso de preparación.

El presidente del LDAC, Iván López, agradece a Mati las explicaciones ofrecidas y se compromete en nombre del sector a reflexionar y valorar su propuesta.

Finaliza la reunión con el agradecimiento a los miembros por su asistencia y participación, al equipo de intérpretes y técnicos de sonido por su trabajo y a la Secretaría por la organización y buen funcionamiento de la misma así como el trabajo preparatorio realizado de documentación.

Se declara clausurada la reunión

ANEXO I: Listado de asistentes

Comité Ejecutivo

Consejo Consultivo de Flota de Larga Distancia

Vigo, 13 de mayo de 2025; 9:00-10:30h

MIEMBROS

1. Iván López. AGARBA/CEPESCA
2. Francisco Mari. Bread for the World
3. Vanya Vulperhorst. OCEANA
4. Aivaras Labanauskas. Lithuanian Long Distance Fisheries Association
5. Edelmiro Ulloa. OPP3/OPNAPA/ACEMIX
6. Raúl García. WWF
7. Javier Garat. CEPESCA
8. Despina Symons. EBCD
9. Mati Sarevet. ELDFA
10. Juan Manuel Trujillo. ETF
11. Iris Ziegler. Seas at Risk
12. Luis Vicente. ADAPÍ
13. Julio Morón. CEPESCA/OPAGAC
14. Marc Ghiglia. CNPMMEM/UAPF
15. Katarina Sipic. AIPCE-CEP

PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

16. Béatrice Gorez. CFFA-CAPE. Presidenta GT4.
17. Julien Daudu. EIJ. Presidente GT5.
18. Daniel Voces. EUROPECHE. Vicepresidente GT5.
19. Emil Remisz. High Seas Fish Producers Organization. Presidente GT2.
20. Tim Heddema. Dutch Pelagic Fisheries Association. Vicepresidente GT2.
21. Anne-France Mattlet. EUROPECHE Tuna Group. Presidenta GT1.
22. Ángela Cortina. OPNAPA. Vicepresidenta GT4.
23. Ignacio Fresco. OCEANA. Vicepresidente GT1.

OBSERVADORES

24. Pablo Cadarso. CONXEMAR
25. Joelle Philippe. CFFA-CAPE
26. Paula Alfonso. ORPAGU
27. Yobana Bermúdez. CONXEMAR
28. José Beltrán. OPP-7 Burela
29. Juan Carlos Martín Fragueiro. OP ANACEF
30. José Ramón Fontán. ANEPAT
31. Francisco Fernández. OPROMAR
32. Sonia Rodríguez. FIP BLUES
33. Lucas Lorenzo. ANASCO
34. Jean-Christophe Vandeveld. PEW

EQUIPO SECRETARÍA LDAC

35. Alexandre Rodríguez. LDAC
36. Manuela Iglesias. LDAC